



# NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 93

Reg. Unico de Contribuyentes  
**0991238891001**  
 Distribuidora Farmacéutica Romero  
**DIFROMER S.A.**  
 José Mascarote 2525 y G. Rendón  
 GUAYAQUIL

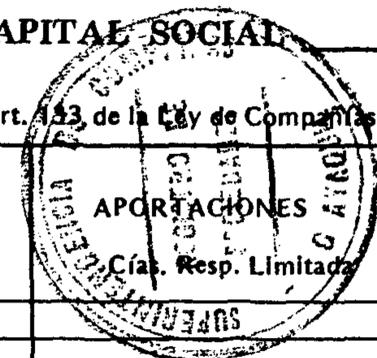
NUMERO DE EXPEDIENTE: 66947

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO "DIFROMER S.A."

SELO DEL R. U. C. **TOTAL CAPITAL SOCIAL 20'000.000.-**

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	TOTAL			
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias			Preferidas		
				TIPO DE INVERSION				No.			Total (a)	No.	Total (b)
			IED	SUBRE	Neutra	Nrcal.							
1	ROMERO ESPINOZA PEDRO	00701019952	Ecuatoriana					19996	19'996.000		19'996.000		
2	ROMERO ROMERO ANGEL	0700127038	Ecuatoriana					1	1.000		1.000		
3	ROMERO ESPINOZA MARCO	00701778235	Ecuatoriana					1	1.000		1.000		
4	ROMERO ESPINOZA VICTOR	0701117780	Ecuatoriana					1	1.000		1.000		
5	ROMERO ESPINOZA ANA	0702785593	Ecuatoriana					1	1.000		1.000		
<b>TOTALES</b>								<b>20000</b>	<b>20'000.000,-</b>		<b>20'000.000</b>		



27 ABR 1994

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, abril 27 de 1994

Lugar y Fecha de Presentación

*[Signature]*  
f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).